



**CAMARA
NACIONAL
DE
COMERCIO
DE CHILE**

FEDERACION NACIONAL GREMIAL DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO ARCHIVO					
NF. 9 1/2 5393					
A: 27 NOV 81					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input checked="" type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Excelentísimo señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Presente.-

De mi consideración:

La Cámara Nacional de Comercio, gracias al aporte del Estado, consistente en la entrega de los subsidios especiales correspondientes, hizo las veces de entidad organizadora y edificó 750 viviendas en la Comuna de Pudahuel, las cuales serán inauguradas conjuntamente con otras 300 de la Cámara Chilena de la Construcción y 250 de la Municipalidad de Lo Prado.

En coordinación con el señor Ministro de la Vivienda, se acordó llevar a cabo esta inauguración el día 18 de Diciembre próximo a las 10:00 horas. Sin embargo, es deseo de quienes hemos impulsado este proyecto, contar con la presencia de S.E. en dicha ceremonia, ya que deseamos agradecer por su intermedio la colaboración brindada por el Gobierno para permitir la entrega de casas a los trabajadores de nuestro sector.

Por esta razón queremos solicitar respetuosamente a S.E. que nos acompañe en esta ocasión realizando este significativo acto con su presencia. En el caso de que S.E. tuviera otro compromiso para la fecha y hora señalada, le proponemos realizar esta ceremonia cualquier día entre el 14 y el 20 de Diciembre próximos.

Le saluda muy atentamente,

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE CHILE

JUAN CARLOS DELANO ORTUZAR
Presidente